

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 14:21:20

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-798-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FARMACEUTICOS ASOCIADOS LIMITADA	A Sr (a) :	José Cáceres
DIRECCIÓN :	Gran Avenida 6494 La Cisterna	FONO :	(56)(02) 5252339
RUT :	76.268.360-1	FAX :	(56)(02) 5267589
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Productos de farmacias para beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Alborno	56-02-25584133	glacpa@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	8 Tarro	Tarros de NAN I 900 grs. (Solicitud 497, Beneficiaria Sra. Desiree Cárcamo; Asistente Social Sra. María Cristina Sáez)	Tarros de NAN I 900 grs.	14.471,00	0,00	0,00	115.768
85121902	Farmacias	8 Tarro	NAN 1 (Solicitud 496; Beneficiaria Sra. Victoria Zúñiga Peña; Asistente Social Sra. María Cristina Sáez)	Tarros de NAN I 900 grs.	14.471,00	0,00	0,00	115.768
85121902	Farmacias	10 Tarro	Tarros de Ensure (Solicitud 565; Beneficiaria Sra. Jeannette Navarrete; Asistente Social Sra. Carmen Arce)	Tarros de Ensure 900 grs.	12.445,00	0,00	0,00	124.450
85121902	Farmacias	7 Tarro	Ensure 900 grs. (solicitud 546; Beneficiaria Sra. Patricia Celedón; Asistente Social Sra. Andrea Urzua)	Tarros Ensure 900 grs.	12.445,00	0,00	0,00	87.115

Neto	\$	443.101
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	443.101
19% IVA	\$	84.189
Total	\$	527.290

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitudes 496, 497, 546 y 565 Depto. Desarrollo Social
Coordinar despacho con la Sra. Jacqueline Mena ó Sra. Edith Aravena, al fono 25407559
Obligación 36-798
Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>